JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Ordena Auxiliar
Proceso:	Comisión – Notificación Internacional
Comitente:	Cancillería de Colombia – Oficina de Oficiales de Justicia de Francia
Notificado:	Maricela Hoyos Ocampo
Radicado:	00331220000020211305901

Marzo once (11) de dos mil veintidós (2022)

A través de la comisión de la referencia, la Cancillería de Colombia, en auxilio de la Oficina de Oficiales de Justicia de Francia, solicitó notificar a Maricela Hoyos Ocampo como parte al interior del asunto que allí se adelanta en contra de TÜV RHEINLAND LGA PRODUCTS GMBH y TÜV RHEINLAND FRANCE, aportando para el efecto la pieza que debe notificarse a la mencionada ciudadana.

Por lo expuesto, auxíliese la comisión recibida y líbrese comunicación a la única dirección suministrada, esto es Calle 26 Norte número 18-10 Casa 32 P.R Terranova de Armenia en la que se le informe a la persona por notificar la existencia de esta solicitud y se le solicite una dirección electrónica a fin de realizar el acto de enteramiento y correspondiente traslado del expediente que debe notificarse.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

Estado # 38 del 14-03-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e61becc154c48e7a06603dc1261e42f6e3bb12e8f926516568d3cb850e614f4d**
Documento generado en 11/03/2022 10:41:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica